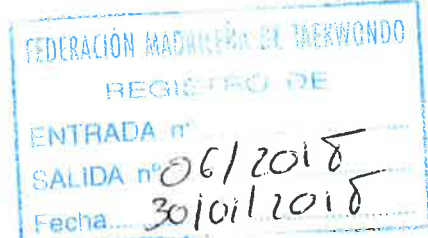




Federación Madrileña de Taekwondo

CAMPEONATO PROMOCION CADETE DE MADRID



Fecha: Sábado 17 de febrero 2018

Lugar: Pabellón Europa de Leganés

Inscripción: Último día 9 de febrero.

Cuota de inscripción: 10 euros por deportista.

Las inscripciones serán **ONLINE** adjuntando el justificante bancario

Número de cuenta **ES76 2085 9296 83 0330195445.**

Pesaje: a determinar (obligatorio presentar DNI).

Horario: Una vez terminado el plazo de inscripción se ajustarán los horarios y se comunicará

Participantes: Podrán participar todos los clubes Madrileños federados en el año 2018.

Categorías: masculino y femenino (2004/05/06).

Pesos:

MASCULINO

-37 KG .

-45 KG .

-53 KG .

-61 KG .

+61 KG .

FEMENINO

-33 KG .

-41 KG .

-47 KG .

-55 KG .

+55 KG .

Grado: a partir de verde

Reglamento y equipación: se aplicará el reglamento vigente de la WT, con áreas octogonales.

LOS PETOS SERÁN KPP ADIDAS Y SERÁN SUMINISTRADOS POR LA ORGANIZACIÓN.

LOS CASCOS DEBERÁN SER OBLIGATORIAMENTE INTEGRALES.

Todos los deportistas deberán ir provistos de todas las protecciones reglamentarias y homologadas, así como de los protectores y sensores de pie de la firma KPP ADIDAS.

Reclamaciones: Solo el delegado puede realizar la reclamación una vez finalizado el combate previo pago 50 euros.

Permisos y seguros: Todos los deportistas deberán estar al corriente de las licencia federativa, Kups y permiso paterno.

Los delegados y coach que figuran en el impreso de inscripción, serán los únicos que podrán representar al Club en todos los actos del Campeonato y tendrán que tener licencia federativa en vigor por la Federación Madrileña de Taekwondo.

La Federación Madrileña de Taekwondo y el Comité Organizador no asumirá responsabilidades por demandas ni lesiones.

Los entrenadores, con el fin de dar una buena imagen de nuestro deporte, deberán vestir correctamente, a ser posible con chándal y con calzado deportivo. La Federación Madrileña de Taekwondo no se hace responsable de los problemas originados por el incumplimiento de las normas que figuran en esta circular o de la legalidad vigente. acorde con el Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.M.Tkd.

Secretaría FMTKD